



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
<b>VERSIÓN</b>	01
<b>FECHA</b>	23/05/13

**ASAMBLEA ANUAL CONSEJO DISTRITAL DE MUSICA  
Acta 01**

FECHA: diciembre 05 de 2016|

HORA: 4:00 PM a 8:00 PM

LUGAR: Hotel Tequendama – Salón Bolívar (Carrera 10 # 26 -21)

**ASISTENTES:**

<b>Nombre</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>Contacto</b>
Giovanna Chamorro	Gerente de Música- IDARTES	giovanna.chamorro@idartes.gov.co
John Jairo Osorio	Contratista Gerencia de Música - IDARTES	john.osorio@idartes.gov.co

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Creadores de músicas populares urbanas	Miguel Angel Fajardo Mayoral
Músicas Regionales Colombianas	Guillermo Rubio Osorio
Instituciones de Educación No Formal	José de los Santos Bohorquez
Representante de los Gestores Independientes	Axel Alzate
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Raizza Romero

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. **Introducción**
2. **Saludo de bienvenida**

3. **Informe de gestión OFB**
4. **Informe de gestión gerencia de Música Idartes**
5. **Taller de Comunicación Efectiva para el mejoramiento de las relaciones**
6. **Presentación de resultados del estudio sobre economía de la música en Bogotá**
7. **Aspectos finales de la relatoría**

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Introducción**

El día 5 de diciembre de 2016 se realizó la asamblea anual del Consejo Distrital de Música en el Salón Bolívar del Hotel Tequendama Bogotá entre las 4 y las 8 PM. Este evento se convocó como parte de las de las actividades del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio con el fin de dar a conocer al sector de la música la labor que las entidades públicas responsables de la política pública en el campo musical han realizado durante el año en pro del sector, así como la realizada por el consejo distrital del área. El orden del día para este evento fue el siguiente:

Presentación y saludo de bienvenida.

Presentación del Consejo Distrital de Música. Consejeros 2016

Informe Orquesta Filarmónica de Bogotá

Informe Gerencia de Música IDARTES

Realización del taller de la entidad EnVivo

Investigación sobre la economía de la música en Bogotá

La convocatoria para esta asamblea distrital de música, a diferencia del año anterior, se realizó de manera abierta, para lo cual tanto la Gerencia de Música de IDARTES como entidad operadora del evento, la Corporación Mini Ku Suto, realizaron una intensa gestión de comunicaciones, gracias a la cual se logró una asistencia significativa de representantes del sector musical de Bogotá, quienes participaron con sus opiniones y sugerencias a la administración.

**2. Presentación y saludo de Bienvenida** Se da lectura al orden del día y se da la palabra a la Dra. Giovanna Chamorro, Gerente de música de IDARTES quien da la bienvenida a los asistentes en nombre de la secretaria de cultura Dra. Maria Claudia López, la directora de IDARTES Dra. Juliana Restrepo y la directora de la Orquesta Filarmónica de Bogotá Dra. Sandra Meluk y agradece su asistencia. Y da por instalada la asamblea del Consejo Distrital de Música correspondiente al año 2016. Inicia su intervención destacando las dificultades presentadas durante el año para la realización de las sesiones ordinarias del Consejo, de las cuales solo se realizaron cuatro de las seis programadas. En estas se dio la información al consejo acerca de los programas del nuevo plan de desarrollo y de la gerencia de música para la presente vigencia en la ciudad. Ante la ausencia del presidente del concejo distrital de música, se da la palabra al contratista de la Gerencia de Música John Jairo Osorio para que presente a los integrantes del mismo.

Según el reglamento del consejo, este debe sesionar seis veces al año, pero por falta de quórum solo se pudieron realizar tres sesiones. La primera se agendó tres veces y solo se pudo realizar el 24 de mayo; la segunda fue 23 de junio y la tercera se realizó el 15 de agosto. Una cuarta fue citada en noviembre pero no se completó el quórum reglamentario del 30% de los consejeros. A continuación se hace mención a los integrantes actuales del consejo.

Investigadores renunciaron a su derecho

Leonardo Puentes. músico y compositor representante del sector de la música académica, ganador de premios de composición en la convocatoria de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en el año 2011. Fue designado como representante del consejo de música al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, sin embargo, no asistió a las reuniones convocadas durante el año y tampoco a esta asamblea.

Gilbert Martínez. Músico percusionista, heredero de las músicas de tradición popular. Es artista formador con trabajo en localidades por toda Bogotá y es profesor de la Academia Fernando Sor. Ausente de la Asamblea.

Miguel Ángel Fajardo Mayoral representa a los creadores de músicas populares urbanas. Consejero local de cultura de la localidad de Chapinero. Uno de los más activos miembros del consejo. Se encuentra presente en la Asamblea.

Guillermo Rubio Osorio. Músico y creador de las músicas regionales colombianas. Presente en la Asamblea.

José de los Santos Bohórquez representa las instituciones de educación no formal. Es consejero por segunda vez y toma la vocería de los músicos empíricos. Es presidente de la Corporación de Arte, Ciencia y Educación para el Desarrollo Humano CEAR PD, representa a las instituciones de educación no formal en el Consejo de Música.

Axel Alzate. Representante de los gestores independientes.

Lucy Ruiz. Representante de la música popular urbana con amplia experiencia en discografía, radio y televisión. Ausente de la Asamblea.

Sandra Sarmiento es consejera local de la localidad de Tunjuelito, quien representa la música en esta instancia. Ausente.

Michael Téllez, consejero local de la localidad de Santafé. Ausente.

También hace parte del consejo en representación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá la maestra Raizza Romero y la Gerencia de Música del IDARTES en cabeza de la Dra. Giovanna Chamorro, quien realiza la secretaría técnica del mismo. Se aclara que el sector de los investigadores musicales renunció a su derecho a participar del Consejo de Música que tiene su período hasta el año 2018.

Se destaca de esta presentación la ausencia de la mayoría de los consejeros, así como su presencia en la dirección de la asamblea, debiendo ser la gerencia quien asume el liderazgo de la misma.

Desde el auditorio se plantea la dificultad que implica la ausencia de los consejeros, lo cual ha impedido en la práctica el funcionamiento del mismo durante este año, solicitándose que se hagan los correctivos correspondientes para superar esta falencia. A este respecto la gerencia de música plantea que de acuerdo con las normas vigentes, es el reglamento del mismo consejo el que genera esta situación, impidiendo que se proponga otro mecanismo para reemplazar las vacantes. Esto implicaría la necesidad de reformar el reglamento para que allí se fije un procedimiento que

permita suplir situaciones críticas de la participación como la que se ha presentado durante este año. Al no completarse el quórum reglamentario en las reuniones de 2016, entonces tampoco ha sido posible esta reforma y por tanto la vacantes no se han podido suplir.

Se sugiere desde la asamblea elevar una consulta jurídica a la entidad competente para la solución de este tipo de problemática, con el fin de normalizar el funcionamiento del consejo de música. La gerencia de música acoge la propuesta.

### **3. Informe de Gestión Orquesta Filarmónica de Bogotá**

La representante de la OFB Raizza Romero inicia su intervención manifestando su preocupación para la crítica situación en cuanto a la participación del sector, llamando a que estos momentos se conviertan en una oportunidad para superar las dificultades.

La OFB maneja cinco proyectos de inversión de acuerdo con los tres pilares del actual Plan de Desarrollo. Estos son: para el pilar de construcción de comunidad, el proyecto OFB para todos; para el pilar de igualdad y calidad de vida, los proyectos la Filarmónica en la escuela y la ciudad y el programa de estímulos de la OFB; y para el pilar de democracia urbana, el proyecto gestionar y mantener la estructura de la OFB. Esta presentación hace parte de la rendición de cuentas presentada por la administración de la ciudad.

En cuanto al proyecto OFB para todos, se realizaron 739 conciertos en 94 escenarios de las 20 localidades de la ciudad, con una asistencia de más de 370.000 personas. Cabe destacar que además de la orquesta tradicional que tiene más de 50 años de existencia, la OFB cuenta hoy con otras agrupaciones juveniles tales como la Orquesta Filarmónica Juvenil, el Coro Filarmónico, la Banda Filarmónica Juvenil, la Orquesta Filarmónica Juvenil de Cámara y la Orquesta Filarmónica Pre-juvenil, además de las agrupaciones del proyecto escolar y los seis centros orquestales existentes. Valga anotar que del total de conciertos, aproximadamente la mitad fueron realizados por estas últimas agrupaciones.

Dentro de las actividades de la OFB se destaca también la realización de tres festivales metropolitanos. Son estos: el Encuentro Distrital de Bandas, el Festival Distrital de Coros y el Festival Ópera al Parque, los cuales sumaron 49 eventos en 7 localidades y 10 escenarios, con una asistencia de más de 13.000 personas. En el campo de la ópera, valga anotar que durante este año se realizó la primera producción propia de ópera por parte de la OFB, con el montaje de la obra de Benjamin Britten *Sueño de una Noche de Verano* como un homenaje a los 400 años de la muerte de William Shakespeare, en el cual participaron la Orquesta Filarmónica Juvenil y los ganadores del concurso nacional de canto. Además, se han programado por parte de todas las agrupaciones 46 conciertos de navidad con programación en espacios no convencionales, tales como iglesias, parques, centros comunitarios, como estrategia de la OFB para acercarse a la comunidad.

En cuanto a los logros del proyecto escolar de la OFB, durante el año se beneficiaron 19.282 niños de 31 colegios distritales y de los 6 centros orquestales establecidos en convenios con las alcaldías locales de Usaquén, Teusaquillo, Santafé, La Candelaria, Tunjuelito y Bosa y tres centros en espacios hospitalarios en la Fundación Cardio Infantil y los Hospitales Simón Bolívar y San Rafael. Para 2017 se espera mantendrá la cobertura actual en cuanto a beneficiarios, colegios y centros orquestales, pero haciendo énfasis en la calidad, fortaleciendo los procesos de capacitación a los 530 artistas formadores que en la actualidad atienden este programa. Sobre este

último punto valga la pena anotar que durante el presente año, la contratación de estos se formalizó mediante contratos laborales a través de la Fundación Batuta, lo cual constituye un avance en temas de formalización laboral.

En cuanto a la ejecución presupuestal se mencionan las cifras programadas así como los valores y porcentajes de ejecución, los cuales se muestran en la última imagen de la presentación que hace la OFB en su informe. De este cuadro se resume que de los aproximadamente 40 mil millones de pesos presupuestados para el año 2016, a corte de noviembre se han ejecutado aproximadamente el 46%. No se dan explicaciones acerca de la baja ejecución presentada en el informe y se invita a los interesados a consultar los informes presupuestales que aparecen en la página web de la orquesta, haciendo énfasis nuevamente en que las cifras presentadas corresponden a un corte a 30 de noviembre del año 2016.

Finalmente se destacan los logros del programa distrital de estímulos de la OFB, el cual se espera mantener con las mismas características dentro del portafolio que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte presentará para el año 2017.

#### **4. Informe de Gestión Gerencia de Música del Instituto Distrital de las Artes**

La gerente de Música de IDARTES, Giovanna Chamorro presenta el informe de actividades realizadas durante el año 2016, destacando que los programas de la Gerencia también, al igual que los de la OFB, se encuentran enmarcados en los pilares del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, en particular los de construcción de comunidad e igualdad y calidad de vida.

Se inicia la exposición mencionando la función institucional de la Gerencia de Música, en cuanto unidad misional encargada del desarrollo de planes, programas y proyectos destinados al fortalecimiento del sector musical de la ciudad. Estos buscan, por una parte, atender las necesidades del sector profesional de la música en Bogotá mediante una oferta de recursos para diversas actividades, y por otra, atender a la ciudadanía mediante una oferta musical y artística pertinente y de calidad.

El primer programa de la Gerencia apuntó al fortalecimiento sectorial mediante el impulso de redes y alianzas sectoriales, para lo cual se hizo un diagnóstico de lo que se venía realizando en este aspecto teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital que inició su vigencia durante este año. Este diagnóstico arrojó que la generación de redes desde el estado condujo a una dependencia muy grande de estas, operando con muy poca autonomía. Por tal razón se estimó que con el fin de fomentar criterios más democráticos en la asignación de recursos para el fortalecimiento sectorial, se fortalecerá el programa de apoyos concertados.

Durante 2016 el programa de fortalecimiento estuvo centrado en tres proyectos a saber:

**En Red**, trabajó con las mesas que han venido funcionando durante de los últimos cuatro años: mesa investigación, mesa de músicos populares, red de escuelas de formación y la red festivales locales de música, además de otras que decidieron hacer parte del proceso, completando así ocho redes asesoradas y fortalecidas. Con base en el diagnóstico de su trabajo se desarrollaron actividades orientadas en la búsqueda de sentidos de apropiación y enfoque de trabajo colaborativo, arrojando insumos importantes para el trabajo en 2017. Se desarrollaron talleres en tres líneas que contemplaron diagnóstico, evaluación y asesoría y gestión del conocimiento. Los talleres fueron Buscando el Cash, Cajas de Herramientas: acciones colaborativas, Caja de

Herramientas: Cómo medir el impacto de los proyectos, Cuenta tu cuento, Articulación y Para dónde vamos.

**Enfoca**, con base en el análisis de la beca para el fortalecimiento de entidades sin ánimo de lucro, cuyos jurados en esta ocasión fueron externos, se encontraron problemas en la formulación de los proyectos y escaso desarrollo de las organizaciones, por lo cual se adelantaron actividades de apoyo con el fin de superar estas falencias, dirigidos a las organizaciones tanto seleccionadas como a las que no lo fueron. Se hicieron tres encuentros lúdicos y cuatro talleres prácticos con talleres, conferencias, estudios de caso e intercambio de conocimientos. Las líneas trabajadas fueron planeación, formulación y gestión de proyectos culturales y artísticos y fortalecimiento de capacidades organizacionales. Participaron 20 agentes y organizaciones que seguramente adquirieron conocimientos y habilidades para mejorar sus proyectos en el futuro.

**Seremus** que realizó un seminario con 220 inscritos de los cuales asistieron de manera permanente 150 personas durante tres días, siendo el primero de inspiración, el segundo de activación y el tercero de conexión, cada uno de ellos relacionado con diversas fases del trabajo colaborativo, buscando brindar las herramientas para la construcción de redes y el trabajo en equipo, analizando casos significativos. Para el desarrollo del programa de fortalecimiento sectorial la gerencia asignó un presupuesto de 220 millones de pesos.

El segundo programa de la gerencia de música para 2017 fue el orientado a proyectos de formación. Se mantuvieron los proyectos que venían de años anteriores, bautizados como Modulación y Plantario.

**Modulación** es un proyecto que busca fortalecer a los músicos en aspectos que por lo general no están incluidos en los programas formales o no formales de música. Para determinar estos contenidos se realizó una encuesta a principio del año y se analizaron los resultados de las convocatorias con el fin de identificar las necesidades más importantes que tienen los músicos de la ciudad. El año anterior el énfasis se hizo en composición y arreglos musicales y en el año 2016 fue en interpretación de técnicas vocales. Se realizó a través de un módulo de profundización y actualización en técnicas de interpretación vocal, dictado por talleristas nacionales e internacionales. Hubo 212 inscritos de los cuales fueron seleccionados 40 que trabajaron en las técnicas de beatvoice, belting voice, scat, improvisación vocal, vocal play, canto con armónicos y salud vocal.

**Plantario**, que consiste en un módulo de fortalecimiento a proyectos musicales emergentes, con el fin de adquirir conocimientos acerca de la mejor manera de participar de la industria musical. Para este año se retomó el tema del primer año como es el de los managers y bookers por considerar que sigue siendo una necesidad sentida de los músicos de la ciudad. Los temas tratados fueron: cómo funciona la industria de la música, cómo se han construido las escenas musicales en la ciudad, cuáles han sido las estrategias con las que los artistas han construido su carrera, qué hay que hacer para registrar las obras musicales y monetizarlas y cuándo es un buen momento para hacer una gira y qué vale la pena tener en cuenta.

Para el apoyo a los proyectos de formación la gerencia asignó un presupuesto de 190 millones de pesos.

El tercer programa incluye a proyectos para la promoción y circulación, como un complemento al programa de festivales y de estímulos. Este programa incluye publicaciones, intercambios y mercados y proyecto músicas populares.

**Publicaciones.** Ha sido un interés particular de la Gerencia por cuanto las experiencias que se han tenido en este campo han mostrado las dificultades sobre todo en el tema de la producción y distribución de las mismas, conduciendo a que muchas de ellas se queden en archivos y no lleguen al público objetivo. Para este año se desarrolló un proyecto de grabación fonográfica para lo cual se contrato a un productor musical, que ha venido apoyando la grabación de temas con diez ganadores de los concursos Conciertos Temáticos y Giras por Bogotá, con el fin de que puedan desarrollar un producto de calidad que puedan ser usadas para su distribución en redes o en plataformas de streaming.

**Intercambios y mercados.** Se ha trabajado muy fuertemente en los últimos años de la mano de la Secretaria de Cultura, la Cámara de Comercio de Bogotá e Invest in Bogotá, el Ministerio de Cultura y la dirección de relaciones internacionales de la Alcaldía Mayor, con el fin de impulsar la marca ciudad. Con base en los lineamientos de la Alcaldía Mayor se identifican mercados objetivos de importancia en los cuales se quisiera participar, tales como Womex o Circulart. La selección de los artistas para asistir a estos mercados no es de IDARTES ni de la Gerencia de Música. Estos grupos los escogen las respectivas curadurías de los mercados, quienes le informan a IDARTES cuáles son los seleccionados de Bogotá y la Gerencia los apoya para su asistencia a los mismos. También se viene trabajando en la construcción del proyecto de temporadas cruzadas Francia-Colombia para 2017 para lograr la participación de tres agentes musicales de Bogotá en el MaMa – Paris.

**Proyecto Músicas Populares.** Este proyecto ha venido trabajando en dos líneas. La primera consiste en homenajes, del cual han sido escogidos seis músicos populares seleccionados por sus aportes al sector. La otra línea consiste en la presentación de 33 agrupaciones durante seis días en diferentes localidades, lo cual se ha realizado de la mano de Kabala Teatro como operador de los recursos. Este proyecto ha beneficiado a 202 músicos.

Para el desarrollo de los proyectos de promoción y circulación la gerencia de música ha invertido 73 millones de pesos.

El cuarto programa de importancia de la gerencia ha buscado un espacio de relaciones intersectoriales. Para esto se ha buscado la articulación con otras entidades distritales, priorizando dos sectores muy fuertes que se han acercado a la Gerencia con el fin de buscar apoyos para sus necesidades. Son estos: la Mesa Intersectorial de Músicos Populares y la Mesa Intersectorial de Hip-Hop. Estos sectores se han caracterizado por demandar atención en problemáticas que rebasan el ámbito de la Gerencia de Música, teniendo que ver con temas como seguridad social, salud, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y de embarazos adolescentes, por lo cual se hace necesaria la participación de las entidades del distrito encargadas de estos temas. Es así como se han realizado tres reuniones de la mesa de músicos populares y 25 de la mesa de hip-hop, con la participación de las secretarías de Cultura, Integración Social, Salud, Gobierno y Desarrollo Económico y de las entidades operativas Idipron e Idepac además de Idartes.

El quinto programa y el más conocido de todos los que desarrolla la Gerencia de Música es el de **Festivales al Parque.** Se realizan cinco festivales que durante este año en orden cronológico fueron: Rock, Colombia, Jazz, Hip-Hop y Salsa. Este año se disminuyeron significativamente los recursos para los festivales debido a que las entidades como ETB retiraron su apoyo. Esto condujo a que el 96% del recurso que se invirtió en los festivales fue del presupuesto de IDARTES. Esto trajo grandes tensiones pues, por una parte la ciudad exige cada año que los

festivales crezcan en calidad y cantidad, traigan artistas más reconocidos para apreciarlos gratis en estos eventos, y por otra parte los músicos locales exigen que el recurso se quede en manos de los artistas locales. Por tal razón las decisiones tomadas fueron poner topes a los recursos asignados en todos los festivales, generando retos en términos de curaduría artística, llevando a pensar en los festivales como una programación permanente durante los mismos y no centradas en cierres con grandes artistas internacionales.

En la presentación (anexa) se muestran las cifras de asistencia, agrupaciones y artistas participantes en cada uno de los festivales.

El valor invertido en los cinco festivales fue de \$2.538.258.784 que incluyen el componente artístico nacional e internacional, el componente académico que cada vez cobra mayor relevancia en las actividades de cada festival cubriendo necesidades de formación de los músicos de los géneros correspondientes, las actividades de emprendimiento y las ruedas de negocios que se programan en cada uno de los festivales al parque.

El sexto programa tiene que ver con los **estímulos** a través de convocatorias públicas en diversas dimensiones del campo musical. Se convocaron dos becas transversales (multidimensionales) para entidades sin ánimo de lucro. La beca ESAL para proyectos con impacto local o distrital, que como se mencionó anteriormente, se caracterizaron por el bajo nivel en cuanto a su formulación, mostrando falta de solidez en las organizaciones proponentes, por lo que en la categoría metropolitana quedó desierta una beca y en lo local solo fue asignado un premio quedando desiertos los tres restantes, liberando algunos recursos. La otra beca corresponde a proyectos presentados en estrategias digitales en el campo musical que asignó un premio.

En la dimensión de formación se tiene la beca EMMAT que consiste en la asignación de 2 becas y 10 medias becas para adelantar estudios musicales en esta institución de formación. Esta beca no implica asignación de recursos por parte de IDARTES, pues las becas son ofrecidas por la institución, mientras que la Gerencia aporta solo la plataforma del programa de estímulos para lograr una convocatoria más amplia. También forma parte de los estímulos en formación las residencias musicales nacionales e internacionales, que consisten en premiar a las mejores propuestas para asistir a eventos o actividades de formación en otras ciudades o países. Valga anotar que el IDARTES no tiene convenios con instituciones internacionales que organizan estas residencias, sino que cada participante propone su asistencia a un evento que el mismo ha gestionado ante la entidad correspondiente en la ciudad o país donde se realice, y de resultar favorecido en esta convocatoria, la Gerencia le apoya con sus gastos de desplazamiento.

En la dimensión de creación se convocan los premios de composición, la beca de producción musical y la beca de creación interdisciplinar. Se destaca que en cuanto a la beca de producción musical, el ganador del año anterior fue la agrupación Palo Cruzao con su disco *En Armonías Colombianas*, el cual fue galardonado en 2016 con el premio Grammy Latino como mejor producción musical folclórica, mostrando la validez de este tipo de estímulo.

En la dimensión de circulación la oferta de estímulos es más robusta. Esta convocatoria se ha tratado de convertir en una ruta, de acuerdo al nivel de desarrollo artístico y de gestión. Para el próximo año se ha pensado que la ruta comience por ciclos temáticos que convoca a grupos emergentes. Luego giras por Bogotá dirigida a agrupaciones que ya tienen un cierto nivel de gestión para organizar las giras y luego giras nacionales e internacionales y festivales al parque, que convocan grupos con la trayectoria suficiente como para participar de estos eventos

metropolitanos

En la dimensión de investigación se convocó una beca que produjo un ganador a partir de 15 inscritos en la misma.

El resumen del programa de estímulos en cifras es de 1.041 inscritos en total, de los cuales se habilitaron para enviar a los jurados 626 propuestas, de las cuales 120 fueron ganadoras en el programa. Valga resaltar el alto volumen de aspirantes inhabilitados, la mayoría de los cuales lo es por falencias en el diligenciamiento de los documentos, con detalles como falta de firma en el formulario, no presentación de la cédula o cruces de músicos en varios grupos. Para el año 2017 la inscripción se propone que se haga "on line" mediante una plataforma especialmente diseñada para este fin, lo cual garantizará que no hayan inscripciones inhabilitadas pues la aplicación le indicará al aspirante si ha completado adecuadamente su inscripción, impidiéndole hacerla si le falta algún requisito. Para esto ya se realizó en piloto con la Gerencia de Literatura, el cual se hará para todo el programa en el próximo año.

El monto total de los recursos entregados en el programa de estímulos en 2016 fue de \$1.025.900.000.

### **Preguntas e inquietudes de los asistentes**

Una vez concluida la presentación de la Gerencia de Música de IDARTES, se da paso a las preguntas e inquietudes por parte de los asistentes a la asamblea, las cuales se registran para una respuesta consolidada por parte de los expositores.

Se pregunta acerca de los costos de cada uno de los festivales al parque, dado que en la presentación solo se dio un valor global del programa.

Se parte de la reflexión derivada de lo expuesto por los funcionarios en el sentido que la realidad muestra que no hay Consejo de Música y que al parecer está en crisis es el sistema distrital de cultura en su conjunto. En tal medida se pregunta acerca de los lazos entre el Consejo de Música y el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. A su vez se pregunta acerca de la posibilidad de generar un nuevo modelo de participación modificando el actual. Esta pregunta surge en razón a que se ha sabido que la Secretaría de Cultura viene trabajando en este sentido, pues es evidente que la crisis planteada no se resuelve tan solo llenando las vacantes existentes en el consejo.

En respuesta a las anteriores inquietudes se confirma que tanto en la institucionalidad oficial como en el Consejo De Arte, Cultura y Patrimonio se está evaluando la viabilidad del sistema de participación actual, dado que la crisis manifiesta en el Consejo de Música, es común a otros consejos de áreas artísticas. Esta problemática se debatió en el evento de rendición de cuentas del sector, en donde se planteó que la Subdirección de Prácticas Culturales de la Secretaría de Cultura tendrá para el 30 de enero del próximo año 2017 una propuesta que busca subsanar las actuales falencias del sistema.

En cuanto al costo de cada uno de los festivales se da la siguiente respuesta:

Rock al Parque tuvo un costo por parte de la gerencia de \$1.252.881.000 incluyendo unos aportes de la gestión realizada con las empresas Bavaria, Redbull y SuperRicas, que ayudaron a solventar gastos no solo de este festival, sino de los demás festivales al parque. Este valor cubrió lo ya mencionado, es decir, componente artístico, académico y de emprendimiento, tiquetes aéreos,

alquiler de los contenedores para las oficinas de equipo de trabajo del festival, personal de apoyo para el cerramiento perimetral del parque, jefes de tarima y roaides:

Colombia al Parque tuvo una inversión de \$172.893.944

Jazz al Parque tuvo una inversión de \$264.388.719

Hip hop al parque tuvo una inversión de \$419.659.173

Salsa al parque tuvo una inversión de \$336.293.087

Ante las cifras expuestas, según uno de los asistentes, se evidencia un retroceso en la gestión de la música en la ciudad, mostrando ineficacia del Instituto de las Artes en relación con lo que se esperaba al momento de su creación. Por lo cual plantea que se propondrá al Concejo de Bogotá la eliminación de la entidad o su reformulación total.

Se propone también que se tenga en cuenta no solo la disponibilidad de los aspirantes a ser miembros del consejo, sino sobre todo su idoneidad para el cargo, así como buscar la forma de asignar recursos para el rol de los consejeros tenga una remuneración económica, con lo cual se evitaría el ausentismo que como se ha dicho, ha caracterizado la actividad de este consejo de música.

Se pregunta a la Gerencia si para el año 2016 queda algún recurso para realizar eventos en la temporada de diciembre y si es posible que se establezca la figura de las suplencias a los consejeros que no asisten a las reuniones.

La Gerencia responde que el presupuesto está ejecutado en su totalidad por lo tanto no hay más programaciones en este año. Acerca de las inquietudes expresadas por varios asistentes en el sentido de verse relegados por sus propuestas, se manifiesta que a partir del año 2107 todas estas serán canalizadas a través del programa de apoyos concertados, cuyos pre-pliegos ya están disponibles en la página web del Instituto. Este programa será el primero en abrirse y recibirá las propuestas hasta el 31 de enero, para la realización de proyectos entre los meses de mayo a diciembre. Por tanto se solicita canalizar todas las iniciativas a través de este programa. Finalmente se manifiesta que el reglamento del Consejo no contempla las suplencias por cuanto la elección de los consejeros es nominal.

El representante de la mesa distrital de Hip-Hop expresa que no han servido para nada las reuniones intersectoriales que se han realizado durante el año, puesto que no se ha aceptado ninguna de las propuestas expresadas por el sector del hip-hop. Por tanto se pide una reestructuración total de las estrategias para el sector y se invita a los demás géneros a unirse para exigir a la administración mayor claridad en la ejecución de sus programas y mayor participación en las decisiones de gestión. También se pide que se dé a conocer el mapa de contratación de la Gerencia para ver a que personas o entidades se está contratando para ejecutar el presupuesto de los programas, así como el nombre de los ganadores de las convocatorias. Se propone la creación de una veeduría para el Idartes. El presidente del Consejo de Música se adhiere a las opiniones manifestadas por el representante de la mesa de hip-hop, afirmando que el consejo no tiene ninguna injerencia en las decisiones de la institución y su papel se limita a escuchar los informes que le hace la institución.

En respuesta a las inquietudes planteadas, la Gerencia informa que toda la contratación realizada se puede consultar en la página de Contratación a la Vista, en la cual aparecen todos los datos de los contratistas, objetos y montos. A su vez las actas y resoluciones de ganadores de los premios

en el Programa Distrital de Estímulos está disponible en la página de la Secretaría de Cultura. Se reafirma la crisis del sistema de participación, destacando que no se trata de asuntos personales sino del sistema en su conjunto. Esta situación no es nueva y desde hace varios años se ha venido reflexionando acerca de la legitimidad de la forma en que se ha desarrollado la representación en el sistema de participación. Por otra parte el ecosistema musical de la ciudad es cada día más complejo, rebasando las posibilidades del sistema para abarcarlo todo. Se sabe que el programa de festivales al parque no es la panacea ni resuelve las inquietudes de los músicos y tampoco está para eso. A comienzos del año se hizo una propuesta de reestructuración de los festivales que fue rechazada por un amplio sector del campo musical, ante el temor de perder lo conquistado. No obstante existir un consenso entre el sector musical y la institución sobre la necesidad de replantear el modelo al Parque, siguen llegando solicitudes de todos los sectores, géneros y subgéneros posibles, que quieren cada uno tener su propio festival, lo cual se vuelve imposible ante el monto de los recursos disponibles. Finalmente se hace un llamado a reflexionar en torno a las estrategias para el desarrollo adecuado del sector musical de la ciudad, aunando esfuerzos entre el estado, el sector privado y el sector de artistas, con la conciencia que el trabajo necesario para lograr la satisfacción esperada por parte de todos los actores es de largo plazo. El trabajo que hace la Cámara de Comercio de Bogotá a través del clúster de la música y el estudio que el Observatorio de la Economía de la Música en Bogotá ha realizado y que se presenta en esta asamblea, son ejemplos que evidencia la magnitud del trabajo necesario para el mejoramiento del sector de la música en la ciudad.

#### **5. Taller de Comunicación Efectiva para el mejoramiento de las relaciones liderado por la Organización EnVivo**

La organización tiene como objetivo apoyar a las empresas y organizaciones a mejorar su productividad y sus relaciones internas y externas, mediante el uso de dinámicas y talleres utilizando los recursos que ofrecen el teatro, la música, el cine y la gastronomía.

El presente taller realiza una serie de ejercicios que mediante la improvisación teatral busca evidenciar el estado de la comunicación emocional entre los participantes, partiendo del precepto que antes que la normatividad o el formalismo en las comunicaciones, los individuos se expresan a través de emociones. Entonces el taller busca equilibrar cuerpo y mente para el logro de la aserividad en la comunicación, como condición fundamental para el mejoramiento de las relaciones en las organizaciones, comunidades o colectivos humanos. El taller es realizado por los actores Paola Barrera y Bernardo García, maestros de teatro y expertos en improvisación, quienes son los “playmasters” de EnVivo para la facilitación de las dinámicas propuestas.

El primer ejercicio consiste en visualizar lo que el sentido de la vista alcanza a recoger fijando la mirada en un punto específico, pero manifestando con precisión todo lo que su visión alcanza a captar. Esto con el fin de determinar que la realidad tiene su primera expresión a través de los sentidos, y es a partir de allí que la imaginación comienza a actuar, pero haciendo énfasis en que nunca se debe apartar del sentido de realidad que da el primer acercamiento sensorial a ella.

El segundo ejercicio consiste en la construcción de una historia de manera improvisada entre un grupo de los asistentes que a partir de una situación hipotética relacionada con una petición a una autoridad, deja como conclusión la necesidad de ser objetivos en los mensajes, de saber si el mensaje se dirige a la persona adecuada, si la forma de expresarlo es la más adecuada y si este está buscando una reivindicación real y posible en el contexto construido. Por lo general la idea que se tiene sobre lo que se quiere solicitar o comunicar está clara en la mente de las personas y

la dificultad radica en la mejor manera de sacarla de allí y comunicársela a los demás con la misma claridad. La conclusión es que se debe actuar con las tres Aes de la improvisación, que son aceptar, adaptar y avanzar, lo cual significa que el primer paso consiste en aceptar al otro tal y como es, para luego adaptar su mensaje a mi propia realidad y finalmente avanzar en la búsqueda del objetivo.

El tercer ejercicio consiste en una improvisación de los actores en la cual se busca mostrar el estatus, o la posición de poder que cada una de las partes adopta en una comunicación. En el ejercicio se muestran diversas situaciones que permiten concluir en la necesidad de tener plena conciencia de los temas que se están tratando, así como la capacidad real de los interlocutores para llegar a un acuerdo satisfactorio para las partes, tomando en consideración el rol que cada cual tiene.

El cuarto ejercicio consiste en construir una escena a partir de opiniones escritas por parte de los asistentes sobre lo que ha sucedido en esta asamblea, las cuales los actores toman al azar para incluirlas en el diálogo improvisado. Esto muestra la necesidad de conocer el contexto en el cual se expresan los diversos mensajes y la necesidad de reconocer la reciprocidad necesaria en la base de toda comunicación. Si las ideas se imponen a partir de una postura de poder, esperando que una de las partes se someta a la otra, la comunicación no va a fluir pues no va a existir esa condición que exige que cada una de las partes saque algún provecho de la comunicación, independientemente del estatus de cada una de las partes. La mejor forma de manejar el estatus es a manera de balancín, es decir, tratando de equilibrar la posición de poder que adopte alguna de las partes. Por ejemplo, si una de las partes quiere nivelar hacia abajo el estatus de la contraparte, baja el propio, lo cual tiene como consecuencia que el otro también se disponga a equilibrarse.

Como conclusiones generales del taller, a partir de la experiencia de los participantes en los diversos ejercicios, se destaca la necesidad de tratar a los demás de la misma forma como quisiera que lo trataran a uno. Identificar adecuadamente los estatus y los interlocutores, para que la comunicación sea asertiva y no haya equívocos en la elección de la contraparte a la cual se le van a solicitar respuestas. En esta asamblea se evidenció, por ejemplo, que muchas de las inquietudes y peticiones de los asistentes se están expresando en el espacio equivocado, pues quienes podrían o debería dar respuesta a muchas de estas, no forman parte de esta asamblea. La Secretaria de Cultura, para dar un caso, como ente que formula las políticas públicas en cultura para la ciudad, es el indicado para resolver muchas de las dudas, sin embargo no está presente. Igual sucede con muchos otros casos que hacen que al no poderse resolver todas las dudas e inquietudes por no tener la competencia para hacerlo, se interprete esta actitud como despótica. En la práctica lo que se vio es que, por una parte, la coordinación de la asamblea en cabeza de la autoridad del sector como es la Gerencia de Música, respondió a las inquietudes que su competencia le brinda. Por otra parte los asistentes y el Consejo en particular, no asumieron un rol de liderazgo que los pudiera colocar en equilibrio frente a la contraparte. Todas estas experiencias se vieron expresadas en los ejercicios desarrollados en el taller.

## **6. Presentación de resultados del estudio sobre economía de la música en Bogotá**

La investigación que muestra es liderada por el Observatorio de la Economía de la Música con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá a través del clúster de la música y la Secretaría de Cultura a través de Bogotá Ciudad Creativa de la Música, y tiene como objetivo analizar cómo funciona el sector musical desde lo económico. Se parte de la necesidad de crear un sistema de información de la economía de la música, ante la falencia de información estadística que permita mayores precisiones en las decisiones. Se hace necesario la adopción de una línea base para tener

un patrón de comparación de Bogotá en relación con otras realidades.

Se parte de reconocer que el sector de la música es el más dinámico entre todos los sectores artísticos, pero la información sobre el mismo estaba dispersa y era difícil de consolidar. Entonces se comenzó por ver el funcionamiento de la industria en otras ciudades y países. En este ejercicio se observó que Bogotá, pese a la ausencia de información estructurada, sigue las tendencias a nivel mundial, según la cual la música en vivo ha venido desplazando a la música grabada como generador de beneficios económicos para el sector. Igualmente la ciudad cada vez más se ve influenciada por la tendencia a acceder a la música en plataformas de streaming o por descarga.

Se estableció también una cadena de valor en la industria musical analizando el ciclo de la producción hasta el consumo. En cuanto a la producción se establecieron dos eslabones: uno de la música grabada o digital, y otro relacionado con la producción en vivo. Otro está relacionado con la formación dada la amplia oferta educativa musical que hay en la ciudad. Finalmente, un segmento importante de la economía que gira alrededor de la música está expresada en las actividades conexas, es decir, aquellas que son necesarias para que el producto musical se realice. Ejemplo de esto es el turismo, el transporte, la alimentación, la producción técnica, etc.

Se buscó también a los posibles generadores de información, encontrando que aunque la información existe principalmente en registros administrativos, las entidades no cuentan con un sistema estadístico. Sin embargo, en tanto captadores de información así no cuentan con un sistema estructurado, deben ser tenidos en cuenta como fuentes de información secundaria para el establecimiento del sistema de información de la música. No obstante, al tratarse de fuentes secundarias, se pierde mucha información que puede ser muy importante, como es la actividad de nicho, la música que se realiza en establecimientos nocturnos y la de eventos no registrados en el portal único de la ley del espectáculo público, debido al costo de la boleta.

La presentación adjunta (ANEXA) presenta las cifras comparativas en períodos interanuales de las diversas fuentes que aportan información relacionada con el consumo musical. Los principales productos considerados fueron el recaudo por derechos en cabeza de Sayco, la música en discos compactos o en vinilo, la descarga digital y la suscripción a plataformas de streaming.

El estudio hace una aproximación al volumen monetario que mueve la música en Bogotá, el cual se estima en un billón de pesos. No obstante, es evidente que ante la ausencia de estudios que permitan obtener información de la economía de la noche, la información aún es limitada para determinar el aporte al PIB regional o nacional del sector musical. Sin embargo, es evidente el liderazgo que el sector musical tiene en la economía de la ciudad y del país, dado que buena parte de los productores de música y eventos en vivo están ubicados en Bogotá, por lo tanto sus ingresos suman a la economía de la ciudad.

Con esta presentación se da culminación a la asamblea distrital de música correspondiente al año 2016.

### III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
-----	-----	-----	-----

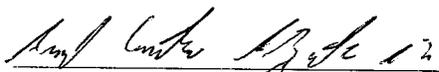
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE
-----	-----

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
-----	-----

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Audiovisuales la presente acta se firma por:



**Giovanna Andrea Chamorro Ramírez**  
Gerente de Música – Idartes



**Axel Gustavo Alzate Rodríguez**  
Coordinador Consejo

Firmada en el original  
Revisó: John Jairo Osorio Vanegas <sup>John O.</sup>  
Proyectó: Raquel Hernández – Contratista